

Orihuela al mes una pta.
fuera trimestre 3'50 pta.
Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.
No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen.

EL ORDEN

En la imprenta de este
periódico.
Toda la correspondencia
al director.
Con motivo de la Ley del
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la vispera de los días
festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORFS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 2 de Mayo de 1909

NUM. 143

Para Concejales

CANDIDATURA CONSERVADORA

Primer distrito

Casas-Consistoriales

D. Mariano Botella
Canales.—Comerciante.

Segundo distrito «Dominicos»

D. Manuel Ferrís
Ibáñez.—Farmacéuti-
co.

Tercer distrito «Caridad.»

D. Angel Onteniente
García.—Comerciante.

Cuarto distrito Cárcelas

D. Manuel Germán
Ibarra.—Abogado.

Quinto distrito «Capuchinos»

D. Juan Coig Rebag-
liato.—Abogado.

D. José Die Lozada.
—Perito Agrícola.

LAS ELECCIONES Y EL GOBIERNO.

«Gobierno desea que en todas las operaciones electorales se observe y aplique escrupulosamente la ley y se eviten amañes y coacciones.

Deseo no se nombren delegados y si en algún caso se estimara necesario por razón de orden público, debe con tiempo pedirlo, aunque siempre me inclinaré á negarios.»

Labor innata á todos los Gobiernos ha sido la de procurar con las mil artes puestas á su alcance, que los candidatos á él

afectos, saliesen triunfantes de las urnas.

Contribuía á esa labor el texto de la antigua ley electoral, tan hábilmente dispuesto, que en él se encontraba la manera de amañar unas elecciones y que estas nunca fuesen desfavorables á los que mandasen.

Cuando nuestro ilustre jefe el Sr. Maura se encargó de formar gabinete uno de sus primeros actos fué el de arrinconar esa ley y poner otra en vigor que permitiese la libre emisión del sufragio y evitase el falseamiento en pró de los que tienen la

sartén del mango del derecho que compete á cada ciudadano para elegir libremente á aquellos que le han de representar.

Que se ha conseguido el efecto que se proponía el ilustre jefe del Gobierno, no hay para convencerse de ello; más, que reparar la vigente ley electoral y se verá, que todas las funciones encomendadas á personas afectas é interesadas en el resultado favorable de una elección á favor de los que mandan, las desempeñan hoy personas por completo libres de esa afeción é interés.

—212—

formas tributarias, porque claro es que la evolución del sistema tributario y de las reformas en el asiento y en la distribución de los impuestos, siempre se realiza mediante desgravaciones que tienen compensaciones, sustituciones, otras formas y maneras de traer al Erario el recurso del contribuyente. De esto no hay que hablar aquí; de eso no se trata aquí.

Hay otra desgravación, que también se puede llamar desgravación, porque lo es, que tiene el sentido y el fin de constituir un especial, no digo privilegio, porque está justificado, pero excepción al estado de franquicia y de inmunidad, frente al impuesto para una clase determinada; por ejemplo, lo que hemos hecho, porque el proyecto fué nuestro, y la ley vuestra, y por lo tanto, es de toda conformidad para los Sindicatos agrícolas.

—209—

cional como la navegación, porque la navegación es toda ella exterior, porque toda ella es entre extranjeros, mezclados, compitiendo, luchando cuerpo á cuerpo con el extranjero; por esto la reciprocidad, el paralelismo, la similitud de régimen tiene mucha más importancia para las industrias marítimas que para las industrias del interior.

Hay, en efecto diversidad de circunstancias, de acomodaciones, de postura dentro de la vida social de la industria de un país, y su similar en otro; pero eso no se dan en la navegación; se amarran juntos, fondean juntos los buques de diversos pabellones, compitiendo cada cual con leyes diversas; pero en el mundo económico y en la lucha industrial hay una absoluta igualdad: la lucha es en un terreno común.



También es prueba plena de la corrección del afecto mencionado, lo ocurrido en la mayoría de las poblaciones de España el pasado domingo con la proclamación de candidatos para la elección que hoy se está verificando.

Y como resumen de todo, el telegrama que encabeza estas líneas, dirigido por el Ministro de la Gobernación a todos los Gobernadores de España,

Cumple el Sr. Maura en todas sus partes la promesa de desbaratar el caciquismo (en lo que tiene en sí de pernicioso) con lo cual se probará que el triunfo de los candidatos en estas como en futuras elecciones, se deberá exclusivamente á la fuerza de opinión que cada uno tenga.

LOS MAYOS

Gracias serranas lindas montañas: velad esta noche; salid á la reja; que es noche de mayos, que es noche de fiesta, los mozos de agallas recorren la aldea, y al son del guitarra que al alma recuerda venturas pasadas y antiguas leyendas, se acercan cantando

con voces que atruenan: «Ha venido mayo, bienvenido sea, regando cañadas, casando doncellas.»

Cual tierna añoranza de la adolescencia, «los mayos» nos traen visiones espléndidas, surgiendo á sus ecos la alegre aldehuela radiante de encantos, de gracias repleta, con sus blancas casas, con su hermosa iglesia con su esbelta torre, con sus montañas de ojos de fuego, de cara trigueña, sencillas, rientes, honradas, ingenuas...

Augustas encinas de la dulce aldea; brillantes ensueños de la adolescencia; garridas serranas lindas montañas: ¡Ha venido mayo! Bienvenido sea... Enrique Tormo

DESDE LA CORTE

Señor Director de EL ORDEN. La desanimación cunde en los pasillos de las cámaras y hasta en el salon de sesiones: sobre to-

do en el Congreso, es donde más se nota la ausencia de muchos diputados que se han marchado á sus distritos de provincias con el fin de tomar parte activa en las proximas elecciones municipales. Los mismos diputados por Madrid estan completamente dedicados á la lucha del domingo proximo y casi puede asegurarse que mañana será imposible reunir número suficiente para celebrar sesión.

Como ya indiqué ayer los comentarios y las conversaciones solamente versan sobre el resultado de las elecciones, y la opinión pública, impresionable siempre con el último suceso de actualidad, concede esta á las elecciones olvidando el asunto Macias, al que ha explotado ya cuanto ha podido, relegándole hoy tá érmino secundario; verdad tambien que además de su actualidad ha perdido casi todo su interés, después de las declaraciones hechas en el debate sostenido en el Congreso, quedando reducido, á un Tribunal de honor cuyo fallo, apesar de la reserva que se guarda, será congnado seguramente por el Tribunal Supremo y á una querrela del fiscal, apreciando que Macias con su denuncia ha cometido el delito de injuria contra el Gobierno, perdiendo su carrera el denunciador y viéndose envuelto en un proceso.

También ha circulado por Madrid la especie de que el Ministro de la Gobernación estaba disgustado por los sucesos de Osera y por la marcha de los asuntos electorales, pero el señor Lacierva nos ha dicho que no hay tal disgusto, pues claramente se desprende de las palabras del obispo de Madrid-Alcalá, cómo se han producido aquellos sucesos.

Se mostró satisfecho de la marcha de los asuntos electorales, haciendo elogios de la disciplina del partido afirmando que está dispuesto á hacer aún unas cuantas elecciones municipales, negando con ello los humores de crisis que se han empeñado en propalar algunos elementos mal avenidos con la situación conservadora, de cuya firmeza en el poder, decía hoy el Sr. Maura que no hay quien dude después de los sucesos de estos dias que solamente han dado por resultado robustecer la vida del Gobierno.

El Corresponsal.

Madrid 30 Abril 1909.

¿ALLÍ HAZE FARTA UN HOMBRE?

La sofisma de un pretendiente

Tranquilamente, sin la más leve sospecha de la desgracia que me amagaba, alargué ayer la mano para recoger un impreso, que un individuo apodado el Nene tuvo la dignación de entregarme.

Creí se trataba de uno de los mil anuncios que por el mundo circulan, creencia que confirme al leer el título: ¡Oriolanos! lei y dije para mi capote, no sigo, pues indudablemente ahora vendrá aquello de si queréis comer bien y barato, si queréis calzado superior, ó algo parecido, pero la firma pico mi curiosidad por no serme conocida entre los industriales con derecho á anunciar y inunca que lo hubiera hecho! lei una vez, otra, otra, otra, y cada vez más turulato; luego me dió un acceso de risa; después rompí á llorar amargamente y si un amigo cariñoso no arranca de mis manos el mágico papel, no puedo contarlo.

Ya que mé hube serenado y con la formal promesa de no tomar las cosas tan á pecho, me

Por esto tiene más autoridad, que el proyecto no traiga invenciones, ni ensayos, ni especulaciones temerarias, sino aplicaciones prácticas de lo que las legislaciones extranjeras están practicando y manteniendo. Repito que queda, por examinar la oportunidad, la medida y la combinación, y que cabrian muchos errores en esto. Yo no pretendo la infalibilidad.

Y aquí, puesto que en algún sitio ha de ser de la peroración con que os molesto; me sale al paso un tema, del cual habló ayer el Sr. Canalejas, y ha hablado hoy el Sr. Moret, como era natural é inevitable que hablase, recordando la diferencia que hay entre el proyecto presentado por el ministro en Enero ó Febrero de 1908, y el dictamen actual de la Comisión. De ahí sacaba, sin duda, el Sr. Canalejas razón y pretexto para decir que

el Gobierno no tiene criterio, porque la mudanza, la variación, es notoria.

Vamos á hablar de ello un poco.

De las desgravaciones se habla muy frecuentemente en nuestros debates hace algún tiempo, y natural es, é inevitable en un parlamento, porque al fin y al cabo, eso pasa en el mundo físico; según de donde viene el sol, toma matices y casi formas diversas la materia.

A ello se presta, la diversidad de sentidos y de significaciones con que se puede hablar de desgravaciones. Yo no necesito sino referirme á un debate no ha mucho mantenido, siempre con honra, con el señor Moret, también desde la tribuna y desde este sitio, para recordar que hay una desgravación, una aplicación de la práctica desgravadora, que no es más que una manera de mencionar las re-

entregó el amigo el impreso que tan á tiempo arrebató de mis manos y con calma volví otra vez á leerlo intercalando en su lectura las consideraciones que aquella me sugería, de cuyo acto doy una copia para que aquellos de mis lectores que desconozcan el impreso, se den perfecta cuenta de él.

«Hay que depositar en las urnas el voto á favor de quien os plazca»—punto y coma.

Hasta ahora no veo más que una *perogrullada* en letras de molde; sigamos.

«...hay que llevar al Ayuntamiento personas que compongan lo que se llama el caciquismo—coma—que miren con más ó menos indiferencia las necesidades del pueblo que trabaja»—otro punto y coma.

Ahora viene otra *perogrullada* hasta la coma y desde ahí al punto y coma, una atrocidad.

Veamos:

Cacique según el diccionario es persona de excesiva influencia en un pueblo; caciquismo influencia de los caciques en el pueblo; es así que el pueblo es el que vota *ergo* emitirá sus sufragios en favor de aquellos que ejercen influencia sobre él, es decir sobre esas personas que componen lo que se llama el caciquismo.»

Después de la coma viene un *parrafito* de mucho *meollo* que no deben olvidar los oriolanos para que sepan que según el firmante, hay que llevar á los Ayuntamientos hombres que miren con indiferencia las necesidades del pueblo que trabaja.

«Sería muy justo votar á esos señores (¿á qué señores? ¿á los que componen el caciquismo? ¿pues no hemos quedado en que hay que llevarlos al Ayuntamiento? ¿no hemos quedado en que van por la influencia que ejercen en el pueblo que por eso se llaman caciques?) si, «La Vanguardia» (muy señora mía y de mi mayor aprecio) no presentará su candidato por el Arrabal Roig (en cuyo caso boca abajo todo el mundo) donde existen leales defensores de la desventurada tierra española—coma que han expuesto sus vidas en los campos de batalla—otra coma—(el *parrafito* es de efecto y según él ó se dan los votos á «La Vanguardia» ó no hay justicia en la tierra ni patriotis-

mo en el Arrabal Roig, ¡atiza!) sosteniendo con esfuerzo prepotente la ruina del altar y de la patria—coma—(Dulcísimo nombre de Jesús! ¿qué escarnio más horrible hacen esos *vanguardios* del sufrido y valiente ejército español! no hombre; los valientes hijos de nuestra madre España, los legítimos descendientes de la gloriosa Armengola *han evitado* con su prepotente exfuerzo la ruina del altar y de la patria pero no han *sostenido* esa ruina sino entonces estaría en ruinas sostenidas por ellos, el altar y la patria y eso ni como español ni como oriolano se puede permitir á V. que lo diga) y en pago á todos los desvelos—coma—á todas las lágrimas de dolor vertidas en los campos silenciosos de Cuba, Filipinas y Africa desde donde pensábamos en la tierra querida y en la Virgen de Monserrate (no lo entiendo; por un lado ese pensamiento y por otro sostienen con esfuerzo prepotente la ruina del altar y de la patria) solo hemos recibido inicu desprecio y nos han lanzado im- pordonables palabrotadas (y los derechos consignados á esos licenciados, los destinos á que tienen derecho y de los cuales muy recientemente se les han dado unos cuantos en Orihuela, que los parta un rayo) por el hecho de ser casi todos los licenciados del Ejército y Armada, humildes hijos del pueblo trabajador—punto.

El golpecito á crata, socialista, ó demócrata nunca ha de faltar.

«Por estas injusticias—(atiza! ¿y donde están) la sociedad «La Vanguardia» me hace el gran honor (demasiado) de presentarme candidato, para que los verdaderos hijos de la patria puedan depositar sus votos á favor vuestro compañero (¿de quien? ese vuestro compañero se está escapando de ahí) y si triunfamos, haremos que se respete la ley que está á nuestro favor—Carlos Costa Bó—Indudablemente que el Sr. Bó se habrá quedado descansando despues de escrita su *soflama* y sus electores (?) convencidísimos de que un hombre así es, el que les hace falta.

Y yo lector antes de dar fin á mi trabajo quiero revelarte en secreto una cosa que me han contado y que justifica la primera parte del título que estas líneas encabeza.

Cuando Bó vio, las respetabilísimas personas que aspiran á ser elegidos concejales por el quinto distrito se dijo: ¿y hace falta un hombre capaz de escribir *soflamas* muy mal escritas y por tanto alí voy yo.

Z. I. Pizape

AYUNTAMIENTO

Sección supletoria del día 1. de Mayo de 1909

Preside el primer teniente de Alcalde Sr. Ayarra y asisten los concejales señores Gil, Pastor, Pescetto, Botella, Miravets, Cartagena y García Mercader.

Previa su lectura es aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Botella queda ocho días sobre la mesa el informe de la comisión especial nombrada para dictaminar acerca de la proposición presentada por Don Antonio Roca de Togores para la construcción de una plaza de Abastos en nuestra ciudad.

El señor Pastor retiró la moción que presentó en la sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro querido amigo el acreditado sastre madrileño D. José More no llegará un día de estos á nuestra ciudad con objeto de visitar á su numerosa clientela.

Anteayer ingreso en el hospital Jesús Manzanera, vecino del partido de Beniel con una herida en la cabeza que le produjo su convecino Juan Zaragoza Ramón.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo Don Carlos Coig. Nuestra cariñosa bienvenida.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el hijo de nuestra querido amigo y correligionario Don Federido Linares.

Lo celebramos.

Ayer pasó el día en Alicante nuestro querido amigo y correligionario Don José García Mercader.

Ayer tomó posesión de su cargo de depositario de el Juzgado de aguas nuestro particular amigo D. Joaquín Cartagena Guillén.

En virtud de consulta se ha resuelto por ia subsecretaría de Instrucción Pública que tanto las licencias de cinco días como cuantas excedan

de ese número y no pisen de 15 días podrán concederlas los directores de los centros docentes á los catedráticos, sin que puedan autorizar durante cada curso más de quince días á cada profesor.

Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

Comunican de Jijón que la iglesia parroquial de San Pedro celebrábase un modesto matrimonio. Disponíase los novios á oír la misa de velaciones, cuando una mujer joven, prorista de un reclinatorio, se fué abriendo paso entre los fieles, y llegando hasta el altar la emprendió á silletazos con el novio, dándole una feroz *piziza*.

La sorpresa que produjo semejante hecho dió lugar á que durante un buen rato nadie interviniera y libra- ra al novio de aquella lluvia de golpes.

Repuesto un tanto los fieles y el sacerdote que celebraba pudieran contener á aquella fierecilla y sacarla de la iglesia.

La tranquilidad volvió entonces á reinar y continuó la misa.

La causa del suceso ha sido la siguiente:

El novio mantenía relaciones amorosas con dos muchachas simultáneamente. Que de ellas le entregó veinticinco duros para arreglar los papeles, y el novio invirtió ese dinero en comprar el traje de desposada de la que ya es hoy su mujer.

Al saberlo, la novia abandonada juró vengarse y hoy fué á la iglesia con la intención de impedir el matrimonio; pero llegó tarde y limitó á lo referido su venganza.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenas el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

La, tisis, la anemia, la neurastenia, son enfermedades que aniquilan las funciones de nutrición y asimilación, y en su consecuencia se produce el adelgazamiento y la consunción; nada pues como el «alimento histógeno» para regularizar esos organismos lesionados y para ello recomendamos la «Phosphorina» de S. R. Chorro, farmacéutico; ya que son prodigiosos los resultados que con su empleo se viene obteniendo.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

DON JOSE DIE LOSADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50

» con agitador » « « 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara (Ciudad-Real.)
A 30 céntimos micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS
DE

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de Guano marca San Julian.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país.

Especialidad en pimienta molido.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.

PRENSAS

PARA VINO Y ACEITE

Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

DE LA FUNDICIÓN DE LOS SRES. ALDUDO Y PASCUAL

DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2